



COMUNICADO

EXPORTADORES: El INDEC debe informar cuando re-establecen la difusión del detalle de las estadísticas para el sector exportador.

El Presidente de la Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA), Enrique S. Mantilla, insistió en la importancia de tener estadísticas completas del comercio exterior que fueron suspendidas por el INDEC, hasta nuevo aviso, el 26/04/2018 indicando que *“a partir de este mes de marzo de 2018 se está revisando la política de publicación de los datos de comercio exterior. Por tal razón y, hasta nuevo aviso, no entregaremos datos desagregados a usuarios externos, como en su caso”*.

Al momento no hemos podido conocer la fecha de rehabilitación del servicio. Entendemos que el tema es importante, en especial cuando se pretende una integración inteligente al mundo. Es un tema clave y deben darse precisiones.

Asimismo, enfatizó que dado el gradualismo fiscal, una condición necesaria para hacer el crecimiento sostenible es promover la competitividad de las exportaciones.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2018